

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos
relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Gran feria de toda clase de ganados

EN ZARZUELA DEL MONTE (SEGOVIA)

en los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo

Fue inaugurada el año 1919, siendo grandísima la concurrencia de vendedores y compradores, por lo que es de esperar sea una de las mejores que se celebran en pueblos de su clase. El Ayuntamiento de este pueblo, deferente con los forasteros que acuden a la feria, ha dispuesto no exigir derecho alguno por el puesto que con sus ganados ocupen en el Tero, ni por los pastos que puedan aprovechar en los terrenos de propios. Para solaz de los concurrentes, se celebrarán bailes públicos y funciones de teatro. Existen servicios de automóvil y coches diarios de Avila a Segovia y viceversa.

Zarzuela del Monte a 18 de Octubre de 1920.—El alcalde,
Adriano de Andrés.

Santiago Adrados

BANQUERO —

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado 214.—Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza. — Cobro de cupones y de amortizaciones. — Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones. — Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero. — Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero. — Cartas de crédito. — PRESTAMOS. — Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

CINE IDEAL

El sábado, verá usted la grandiosa película

El correo de la noche

Adaptación del famoso drama «EL CORREO DE LYON». Interpretación del notabilísimo actor americano FRANK KEENAN, compitiendo el programa otras muy interesantes.

El domingo, grandioso estreno

La espada de Damocles

Personación serie en tres jornadas, por la eminente y elegante artista ELENA MAKOWSKA.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La cuestión de Irlanda

Cada vez presenta peor aspecto la cuestión de Irlanda, en la que a la vez están en juego los sentimientos religiosos y el interés político, y por esto fuera poco, ha venido a agravar más el asunto el informe de los jurisperitos de la Sociedad de las Naciones, declarando que la cuestión susodicha tiene carácter internacional y no interior, y que a la Liga mencionada corresponde resolverla. Esta declaración, aunque solo tiene carácter consultivo y no ejecutivo, pues ha de ser ratificada o rechazada por la Sociedad de las Naciones en su primera reunión plenaria del próximo Noviembre, constituye un triunfo moral para Irlanda, que viene a ser considerada como una nación independiente a los ojos de los citados jurisperitos. Es indudable que Inglaterra echará todo el peso de su influencia para que el informe en cuestión no prevalezca; pero el hecho de que sea puesta

en tela de juicio su soberanía sobre una parte que considera integrante de su territorio, siempre resultará una grave herida para el amor propio británico. Para tratar de devolver la paz en el orden religioso a Irlanda, se han celebrado en Dublín varias conferencias, a las que han asistido representantes de las distintas confesiones.

En dichas conferencias no han enmendado los dos partidos extremos: el orangista o protestante, que se cree depositario de la tradición tiránica de la minoría sajona y protestante irlandesa sobre la mayoría celta y católica, y el republicano con vistas al socialismo, que pretende la separación absoluta de Irlanda y su constitución en república radical.

El primero no es solo una minoría sino que cada vez lo es más; hasta entre los descendientes de los antiguos colonos ingleses establecidos en Irlanda por Cromwell y Guillermo de Orange, son cada vez menos los que se atreven a sostener que la población celta y católica debe ser gobernada con el palo.

Tampoco son muchos, a la verdad, los republicanos avanzados; pugna con su espasmo el catolicismo que profesan los irlandeses, aunque en algunos sea nominal o corrompido por las pasiones patrióticas y políticas. No se concibe, en efecto, que un católico sostenga que no es delito matar a los agentes de policía y otras atrocidades semejantes.

Las resoluciones aprobadas en esta conferencia responden perfectamente a su carácter moderado: autonomía nacional con lote, pero dentro del imperio británico y con independencia administrativa, fiscal y económica. Expresaron los reunidos su oposición a toda división interior de Irlanda; pero admitieron que el Ulster, o sea la provincia en que los protestantes u orangistas son mayoría, debe ser tratado de modo que no sea oprimido por la

población celta y católica de la isla; este punto es de los más difíciles de resolver en la cuestión irlandesa. Los reunidos aprobaron, por último, un mensaje al Gobierno reclamando la libertad del aca de Cork.

PETRUS

Noticias militares

ARTILLERIA

Curso de automovilismo.—Ha sido designado para asistir al curso de Información de automovilismo, el capitán del regimiento de Artillería de Posición don Arturo Melero.

Profesorado de la Academia.—El capitán don Pio Martínez Díaz ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería.

En el Colegio de Médicos

La sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Gobierno, bajo la presidencia del señor de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una factura, importante 14 pesetas, por adquisición para el Colegio, de un Manual de Sanidad y otro de Facultativos titulares.

Rogar al alcalde de Segura de Fresno rectifique el anuncio de la vacante de la titular y del partido médico, sin indicar iguales que en la actualidad no pueden ser hechas por nadie, por estar el partido servido interinamente por don Teonilo Gil, y suplir igualmente al compañero don Hipólito Martín se abstenga de visitar a ningún vecino de los que forman dicho partido médico de Segura.

Quedar enterada de la comunicación suscrita por don Gabino Herrero Llorente, aceptando el cargo de abogado de la Corporación, y nombrar procuradores del Colegio a los señores González Salamanca (don Alejandro y don Juan).

Comunicar a don Conceso del Mazo, titular de Miruzán, que los vecinos morosos que tiene en Miruzán, están en la obligación de pagarle las sumas que indica, advirtiéndoles que sino lo hacen a la mayor brevedad, se pasará el asunto a los procuradores del Colegio.

Comunicar a don Conceso del Mazo, titular de Miruzán, que los vecinos morosos que tiene en Miruzán, están en la obligación de pagarle las sumas que indica, advirtiéndoles que sino lo hacen a la mayor brevedad, se pasará el asunto a los procuradores del Colegio.

Comunicar a don Conceso del Mazo, titular de Miruzán, que los vecinos morosos que tiene en Miruzán, están en la obligación de pagarle las sumas que indica, advirtiéndoles que sino lo hacen a la mayor brevedad, se pasará el asunto a los procuradores del Colegio.

El transporte de los abonos

La Delegación Regia de Transportes publica la siguiente orden circular: «Comenzada en las diversas regiones de España la preparación de la sementera, que hace preciso el empleo de abonos, cuya demora en llegar a los puntos en que han de ser empleados ocasionaría graves perjuicios a la agricultura.

Esta Delegación Regia ha acordado que hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, y dentro del régimen vigente de transporte por ferrocarril, se establezca un turno de preferencia en aquellas estaciones en que con frecuencia se efectúan facturas de abonos, y que por las compañías de ferrocarriles se procure dotar a dichas estaciones de material suficiente para estos transportes, aumentándole hasta donde sea posible, a fin de que no se retrasen las salidas de los expediciones».

De enseñanza nacional

Apostilla a una «Carta abierta»

Para la muy digna poeta de enseñanza don María Paz Alfaya.

En el número 5.654 de la última publicación que hoy se publica en esta mal peregrina línea, leo en su artículo de fondo un trabajo intitulado «Carta abierta», que la ilustrada inspectora de zona de esta provincia ha tenido a bien dirigir a sus subordinados. Nada hubiera alegado a ella el «subordinado» que suscribe, pero considerándose aludido en virtud a que desempeña escuela mixta, por obra y gracia de las leyes corrientes en eso de

—Quedar enterados con satisfacción de haberse posesionado de la titular de Bercial, don Maximino Vázquez, dándole las gracias por el ofrecimiento que de dicho cargo hace al Colegio.

—Que pase a informe de la Junta delegada de la capital el escrito de varios vecinos de Mozoncillo, manifestando no estar conformes con la asistencia de su médico titular.

—Rogar al señor presidente de la delegada de Santa María de Nieva, don Mariano Sanz, que retire la dimisión que tenía presentada de dicho cargo, por haber cumplido en todo el tiempo que lo viene desempeñando a satisfacción del Colegio; y encarecer al secretario de dicha Junta delegada conveque a una reunión a los compañeros todos del distrito, a fin de resolver las cuestiones que tiene pendientes en dicha delegada.

—Aprobar la relación del mobiliario adquirido para el Colegio y otros gastos generales que deben ser satisfechos entre los organismos que constituyen la «Unión Sanitaria Segoviana» y que dicha relación se publique en el primer número del «Boletín» para conocimiento de todos y cada uno de los que constituyen dicha «Unión Sanitaria».

—Aprobar las bases acordadas por los médicos de la capital relacionadas con la subida de iguales y honorarios médicos y que se hagan públicas en la Prensa diaria local de Segovia.

—Recordar a los compañeros que visitan interinamente pueblos que no corresponden a su partido, lo pongan en conocimiento del Colegio a fin de que éste procure proveerlos en propiedad.

—Que pasen a la delegada del distrito de Riaza, para su informe, las cartas remitidas por los compañeros de Honrubia y Cedi lo de la Torre, señores Bravo y Azuara.

—Aprobar lo acordado por la delegada de Sepúlveda en el asunto de Santa Marta, y por último, recordar nuevamente al señor alcalde de la capital, si digno remitir al Colegio la lista de las familias incluidas en la Beneficencia municipal.

ubicación de sexos, en materia de enseñanza, y en tanto otra cosa en contrario no se disponga, créame en el deber ineludible de aprestarme a dar las gracias a las gentiles señoras que dicha autoridad dirige a sus subordinados, y que sirva como de presentación al empazar a ejercer sus funciones en esta provincia, en que si bien hay maestros apáticos (y esto lo digo por mí) que los hay agradecidos, cuando reciben los sanos consejos del superior que los alienta, no con el rigorismo, ni con el encasillado oficial que esteriliza el alma de la función hasta hacerla imperceptible, como con sobrada razón aduce la señora Alfaya, sino procurando dar alma y vida, cordialidad y comprensión a la función inspectora que siempre será la guía, ayuda y defensa de las maestras que se sean encomendadas, como ella misma asegura.

Tales declaraciones se salen abiertamente de lo vulgar, y como se sabe, han dado pie para emborrionar estas cuartillas en homenaje a la hidalga dama que saliendo en defensa de sus legítimos derechos autoritativos, sabe coartarse a la par de los que «están conferidos a sus subordinados, compañeros de fatiga y sin embargo», en eso que se dice de enseñar al que no sabe.

Es indudable que los tiempos han cambiado. Hoy ya, la función docente va aparejada íntimamente a la del inspector de dichas funciones, que sabe apreciar debidamente los infinitos obstáculos que al maestro se le presentan en su «vaciarse» por los pueblos, para cumplir exactamente con su árdua misión. El inspector de hoy es el padre que, dentro de su rigidez, usa de benevolencia; el de ayer era el padra-

stro rígido, inflexible, que se gozaba en mantener incólumes la inflexibilidad y la rigidez. Todo ello ha sido, sin duda alguna, motivado por las corrientes de pedagogía moderna y las leyes más liberales; como estas mismas leyes y pedagogía moderna han sabido dar a la escuela maestros excelentemente preparados para el desempeño de su cometido, como lo prueba el hecho de disminución de analfabetos en la honorable patria que nos vio nacer.

Yo me felicito muy mucho de que

La Colonia Segoviana de Valladolid

El presidente de la Colonia Segoviana de Valladolid, en atento B. L. M. nos comunica la constitución de la Junta directiva de dicha Agrupación, que la forman los señores siguientes:

Presidente, don Florentino Rojero; Vicepresidente, don Ventura Vareja; Tesorero, don Víctor Andrés; Contador, don Alejandro Vrseada; Secretario, don Ricardo Palomo; Vicesecretario, don José Velasco; Vocales, don Gregorio García, don Mariano Núñez, don Ramón Acebes, don Segundo Calvo y don Juan Alvaro.

Agradecemos la atención para con nosotros y enviamos un cordial saludo a la Colonia Segoviana.

La Legión extranjera

En el Diario Oficial ha aparecido la definitiva organización de la Legión extranjera.

También aparece una disposición por la que se expresa que pueden solicitar destino a dicho Cuerpo todos los jefes, oficiales, asimilados, obreros y contratados que lo deseen tramitándose en lo sucesivo sus instancias sin el carácter de urgencia que se fijaba para la organización de la primera bandeja.

En igual forma se previene que puedan seguir solicitando el ingreso en la Legión los soldados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que prestan sus servicios actualmente en filas. Como dato interesante diremos que se han recibido en la actualidad más de 200 instancias de individuos de tropa de distintas armas.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Prórroga para el abono de cuota

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de la Guerra: «En vista de las diversas peticiones formuladas por los individuos acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento que por múltiples causas han dejado de abonar en las fechas señaladas los segundos y terceros plazos de la cuota militar a que se hallan acogidos o pasar de los beneficios del artículo 267 a los del 268 de la expresada ley.

Su Magestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver que los mencionados individuos puedan abonar dichos plazos o elevar la cuota a que se hallan acogidos hasta el día 15 del próximo mes de Noviembre.»

Los médicos de Segovia acuerdan elevar las iguales

El Colegio de Médicos de esta provincia, en la sesión ordinaria celebrada por su Junta de Gobierno en 21 del corriente, aprobó e hizo suyas las siguientes bases acordadas por los médicos de la capital en reunión celebrada a este fin y con objeto de mejorar las condiciones de los mismos:

Primera. La igualdad mínima por familia será de 40 pesetas anuales, y por asistencia a una sola persona 20 pesetas, entendiéndose comprendidas en esta igual, a todas las familias que hasta la fecha pagaban 25 pesetas o menos. El pago se hará en la forma en que convengan médicos y clientes.

Segunda. Las iguales que en la actualidad sean de 30 pesetas en adelante, sufrarán en lo sucesivo un aumento de un 50 por 100.

Tercera. Ningún médico admitirá

la nueva inspectoría de zona de la provincia de Segovia haya dado un paso tan acertado como el expuesto en su «Carta abierta» a las maestras, las que, por lo que obligan, quedan en el imprescindible deber de tomar en consideración sus atinados asertos.

Y aquí concluyo pues, no sin antes acusar recibo de estar a la altura y conformar con sus dictados, especialmente con el último párrafo de su bien inspirada «Carta abierta».

RAFAEL MONTES TRAPERO
Miguel Ibáñez 18-X-920.

NUEVOS SELLOS

Se han puesto ya en circulación las nuevas emisiones de sellos de Correos, con motivo del Congreso Postal Internacional.

Estas emisiones, que son de los 15 valores, ostentan los colores siguientes:

El de un céntimo, verde azulado; sin numerar por detrás; el de dos, sepia clara; el de cinco, verde esmeralda; el de diez, rojo, también sin numerar; el de quince, ocre; el de veinte, violeta; el de veinticinco, azul; el de treinta, verde oscuro; el de cuarenta, carmín; el de cincuenta, azul celeste; el de una peseta, rosa oscuro; el de cuatro pesetas, violeta; y el de diez pesetas, anaranjado.

En la parte superior tienen el busto de Su Magestad; en el centro la fachada del nuevo palacio de Comunicaciones y en una cinta se lee la inscripción: «VII C. de la U. P. U.» (Séptimo Congreso de la Unión Postal Universal).

Notas del Obispado

Para solemnizar la toma de posesión del nuevo obispo

En el Boletín Eclesiástico de la Diócesis aparece la siguiente circular del gobernador eclesiástico señor Campos Moro:

«Habiendo tomado posesión de esta Sede el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, y encargados por él del gobierno de la Diócesis, venimos en disponer lo siguiente:

1.º Que en todas las Iglesias parroquiales y conventuales de la diócesis, se dé un toque general de campanas y se cante un solemne Te-Deum el primer día festivo, en acción de gracias.

2.º Que en adelante se diga en el canon de la Santa Misa y demás oraciones señaladas por la rubrica el nombre del señor obispo, Manuel de Castro Alonso.

3.º Ordenamos como imperada durante los tres primeros días que lo permitan las sagradas rubricas, la del Espíritu Santo, para impetrar del Señor los auxilios necesarios al nuevo prelado, continuando después también como mandada la colecta «Et famulus».

4.º Rogamos al Clero y fieles que eleven al cielo sus oraciones para que conceda a nuestro venerado Pastor un largo y glorioso Pontificado».

Los médicos de Segovia acuerdan elevar las iguales

iguales de clientes de otro compañero a no ser en las mismas condiciones en que las tenía éste y previo justiprecio de haber abonado a dicho compañero sus honorarios y siempre de haberse dado a lo manifestado en las bases primera y segunda.

Cuarta. El tiempo mínimo de la duración de la igual, será por un año, no pudiendo ser rescindido el compromiso sin previo pago de la anualidad.

Quinta. Los servicios médicos prestados a las familias cuya asistencia no está concertada, se regirán por la siguiente nota de honorarios:

(A) Visitas ordinarias. — Considerándose como tales las verificadas de nueve de la mañana a nueve de la noche. Primera categoría, 10 pesetas; segunda categoría, 5 pesetas; tercera categoría, 2,50.

Información general

El avance de nuestras tropas en Marruecos

Detalles del último combate
Ateyer se ha realizado una nueva operación para ocupar las posiciones de Tafert y N fin, en plena montaña, a fin de dominar la cabila de Jous.

Formaban la vanguardia de la columna un grupo de Regulares de Larache, al mando del teniente coronel González Carrasco; las baterías de montaña de los capitanes Montero de Espinosa y Griñón; el grupo de ametralladoras de los batallones de Ciudad Rodrigo y Chiolana y el escuadrón de Taxisir.

El grueso se componía de los batallones de Cazadores de Chiclana y Figueras; Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

La columna avanzó, protegida por las posiciones Jerva y Jadir, por un paso de tres kilómetros, que es un profundo barranco, donde forzosamente tiene la tropa que valcar cuatro veces el río Lucas.

A la altura de Jadir, el teniente coronel de Regulares señor González Carrasco concentra la vanguardia y destaca la batería del capitán Montero de Espinosa, escoltado por una sección de Regulares para que marche a Anguart, altura ocupada el día anterior por fuerzas de Policía indígena, con el exclusivo objeto de estacionar la batería y que domine con sus fuegos el collado de Tafert, cuyo punto ha de ocuparse.

El paso por donde sube la artillería es muy abrupto, y más de 20 mulos se despeñan y ruedan con sus cargas al barranco. Pero los valientes artilleros no se arredran, y pieza por pieza subida la batería que se encuentra en la posición en el momento en que el jefe de Regulares da orden de avanzar.

El tabor de regulares, que manda el comandante don Amadeo Balmes, con ametralladoras de Ciudad Rodrigo, por la derecha, se dirige directamente a la posición Kacil, con una penosísima marcha, a favor del fuego de las secciones de Regulares, que avanzan, llegando en una hora a la posición, sin que el enemigo hiciera gran resistencia.

Hasta este momento no hemos tenido más que una baja. Momentos después, cuando una sección de Artillería preparaba el terreno para instalar una batería, el enemigo hizo una descarga, resultando heridos dos artilleros; la batería rompió el fuego, dispersando al enemigo. Los tenientes de Regulares señores Castro y Manso fueron heridos en el momento en que el jefe señor González Carrasco, les señalaba las alturas que debían ocupar.

A las diez de la mañana nuevos contingentes de moros habían llegado para engrosar las fuerzas enemigas, que el fuego de nuestras baterías mantenía a distancia, mientras los ingenieros continuaban los trabajos de fortificación de las posiciones.

A las tres de la tarde, cuando ya los trabajos de fortificación llegaban a su término, unos cuantos pacos, favorecidos por la espesura del monte, se aproximaron hasta la distancia de unos 800 metros y atacaron a las fuerzas ocupantes de aquélla, causando tres bajas, entre ellas la de un sargento de Ingenieros y la del teniente señor Figueroa, del servicio de Aviación, que voluntariamente asiste a la operación por falta de oficiales.

Del Extranjero

La huelga minera se extiende
Londres.—El conflicto minero se extiende, principalmente al Sur del país de Gales. Los mineros tratan de que cesen en el trabajo los obreros encargados del desgüe y conservación de las minas.

La situación es aprovechada por los elementos extremistas, que en numerosos mítines invitan a los mineros a

B) Visitas extraordinarias—Primera categoría, 20 pesetas; segunda categoría, 10 pesetas, y tercera categoría, 5 pesetas; considerándose visitas extraordinarias las efectuadas de nueve de la noche a nueve de la mañana.

C) Visitas en consulta—De nueve de la mañana a nueve de la noche con un solo médico, perteneciente a este Colegio:

Primera categoría, 75 pesetas.
Segunda categoría, 50 id.
Tercera categoría, 25 id.

Si estas consultas se verificasen con dos o más médicos, se aumentará el 50 por 100 sobre estos honorarios por cada médico consultado.

De nueve de la noche a nueve de la mañana, estas consultas devengarán el doble de los honorarios anteriores. Las consultas celebradas con médicos que no pertenezcan a este Colegio, se cobrarán la mitad de lo que lleva el médico consultado.

Cuando la consulta sea a petición de la familia, el médico de cabecera cobrará igual que los demás, y cuando sea a petición suya, la mitad.

D) Visitas en conjunto—Se considerarán como tales las efectuadas a hora fija en unión de uno o varios compañeros, cobrándose con arreglo a la tarifa de visitas extraordinarias por todos los asistentes, incluso el médico de cabecera.

E) Visitas públicas—Son aquellas que se efectúan a petición de la familia, quedando exceptuadas de la igualdad e incluidas en las visitas ordinarias o extraordinarias, según la hora de llamada.

Sexta. Quedan eliminadas para los efectos de la igualdad y con obligación de cobrarse, los siguientes servicios: partos, abortos y sus consecuencias, enfermedades venéreas y sífilis, in-

yecciones, lesiones de mano airada, curas y operaciones, vacunación, intento de suicidio, accidentes de trabajo, seguros de vida, certificados, informes y viruela en sujetos no vacunados.

Séptima. To los los años y cuando el médico lo crea oportuno, remitirá al Colegio la lista de morosos, encargándose éste del cobro de los mismos y a su vez remitirá esta lista a todos los compañeros, a fin de que no les preste asistencia facultativa interin se pongan al corriente en sus pagos.

Octava. Por el Colegio Médico se extenderán unos impresos con las bases acordadas; a fin de que cada médico las envíe a sus clientes.

Novena. Estas bases empezarán a regir desde primero de Enero de 1921.

Décima. Con el fin de solucionar las diferencias y cuestiones que puedan surgir entre clientes y médicos para la aplicación de estas bases, serán resueltas por un Tribunal que será asesorado por el abogado de este Colegio. El Tribunal quedará constituido por el señor presidente de esta Corporación, que a su vez será presidente de este Tribunal, y dos vocales propietarios, quedando nombrados por unanimidad don Felipe Barrios y don Mariano Romero, y como suplentes don Casimiro Lozano y don Vicente Hernán.

Undécima. Estas bases quedan firmadas por todos los médicos de este capital, comprometiéndose bajo palabra de honor a respetarlas y cumplirlas fielmente; quedando sujetos a las sanciones que sus compañeros estimen oportunas.—Felipe Barrios, Casimiro Lozano, Leopoldo Moreno, Mariano Romero, Tirso Rey, Vicente Hernández, Francisco de la Villa, Valentín de la Villa, Evaristo Pérez de Arce, Donato Rodríguez, Segundo Gil, Antonio Herrero, Agustín Moreno, Tomás Sanz, Francisco López Elizagaray, Juan Gil Escorial, Gaspar Pérez García, Marcelo Usera, Amador Rosiqui, Pedro Sáinz, Lucio Álvarez, Sinfiriano Arinas, Segundo de Andrés

†
Segundo aniversario
EL SEÑOR
Don Matías Conde Lozoya
FALLECIO EN SEPULVEDA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1918
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su esposa e hijas,
Recuerdan a sus amigos la triste fecha, y les piden una oración por el alma del finado.
Por su eterno descanso, se dirá una misa en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santiago, el día 24, y en la de San Bartolomé, el aniversario, a las nueve y media de la mañana el 26, y una misa en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Madrid.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

los del porvenir, si Dios no lo remedia.
Y así hay por toda España tantos desgraciados que a cada momento hacen ostentación de poseer un título académico que para nada les sirve. Y así vemos a tantas familias que se arrojaron por dar carrera a su hijo, sin que éste pueda tener el fruto de los desvelos familiares. Y así vemos tantos señoritos viciados, que por tener una carrera, se creen dispensados del trabajo diario, a pesar de que su título apenas sirve ni para adornar las paredes del despacho. Y así vemos a los hombres que vierten sus sudores sobre la madre tierra y a los que desgastan sus energías en las lobrequeces de una mina o de una fábrica, mirar con ojos tristes a estos señoritos inútiles, que ni siquiera saben dar ejemplo de moralidad.
Todo ha cambiado en el mundo, hasta la vida estudiantil. Y si la juventud no se precia de ello y se da cuenta de que el porvenir de la Patria está en sus manos que moldearán un futuro apacible y espléndido si ellos son aprovechados, o triste y desierto de inquietudes si siguen la tradición de la fivilidad de la vida escolar española, ¡desgraciados ellos y desgraciados todos los demás!

ANGEL GUERRA

La entrada del nuevo obispo en Segovia

Algunos detalles

Como ya es conocido por nuestros lectores, el próximo domingo y en el tren especial organizado al efecto, hará su solemne entrada en esta capital el obispo prelado de esta capital el ilustrísimo señor don Manuel de Castro.

En el momento en que el tren que conduce al prelado pase del túnel próximo a esta estación se hará el primer repique de campanas, el segundo tendrá lugar al comenzar la misa, y el tercero se verificará a la terminación de dicho sacrificio.
En San Martín se vestirá el doctor Castro, organizándose la procesión antes de llegar al cido templo.

Después de trasladarse nuestro prelado y el acompañamiento a la Catedral, en la cual hará su entrada por la puerta del Perdón.

En el primer momento de nuestros tiempos hará el señor obispo, ante el altar de San Frutos, juramento de guardar y hacer guardar los estatutos y los bienes costumbres establecidos en la Santa Iglesia Catedral.

A continuación el señor deán, el ilustrado señor don Manuel Campos Moro, entonará el *Te Deum* y seguidamente se dirigirá la procesión al altar mayor.

Terminado este acto el señor obispo dirigirá la palabra al pueblo, desde la sagrada cátedra, dirigiéndose, después la procesión al coro, donde tendrá lugar el besamanos.

Por último, el ilustrísimo señor obispo y su lucido acompañamiento se trasladarán al Palacio episcopal, en donde será cumplimentado el doctor Castro por el cabildo catedral y cuerpo de beneficiados.

A la terminación de esta ceremonia tendrá lugar el banquete con que el señor obispo obsequiará a las autoridades y comisiones oficiales.

Durante el banquete la banda de la Academia de Artillería, situada en los jardines del Palacio, ejecutará un escogido programa.

Parece ser que el día 25, festividad de San Frutos, después de celebrada la misa de pontifical en la que oficiará el doctor Castro, nuestro prelado ofrecerá un banquete al cabildo catedral y comisiones de beneficiados, párrocos, secretario de cántara y profesores del Seminario.

La comisión organizadora nos ruega amablemente hagamos constar que, si por cualquier lamentable olvido hubiese omitido el nombre de alguna persona o entidad en las invitaciones que ha circularado, se den aquellos por invitadas por medio de estas líneas.
Muy gustosos accedemos al ruego de nuestro distinguido amigo, el deán de esta Catedral muy ilustre señor don Manuel Campos Moro, presidente de dicha comisión organizadora.

Una alocución del alcalde

El alcalde señor Guajardo ha dirigido al pueblo la siguiente alocución.
«Segovianos; En la mañana del do-

Cartillas militares

Por Real orden circular se ha dispuesto que en tanto se obtiene el aumento de crédito necesario para la tirada y distribución de las 175.000 cartillas militares que deben repartirse en Junio próximo venidero, se suspenda el reparto de la cartilla militar a los reclutas a quienes correspondía, reemplazando dicho documento por el antiguo pase de situación, que será sustituido por la repetida cartilla militar, cuando por disponer el Depósito de la Guerra de crédito para ello, pueda tirar y repartir los documentos de referencia.

A los señores maestros de escuela

En todos los libros de la CASA CALLEJA hacemos 15 por ciento de descuento sobre los precios — de Catálogo — VENTAS AL CONTADO

La Concepción

Librería Religiosa
Plaza Mayor, 44 y 45

Crónica

Los estudiantes

Desde hace días alegran las calles y paseos la turba estudiantil. Cuando hace tres meses abandonaron la ciudad para ir a pasar las vacaciones junto a la familia iban preocupados: tal vez el remordimiento de no haber aprovechado el tiempo en los estudios y de que sus padres hayan tenido que hacer en él gastos superiores a los posibles de la familia; acaso el temor de aburrirse en lo que reputa soledad preberina, y probablemente todo a la vez, le llevaba pensativo y deseoso de que los tres meses de vacaciones se acortaran por algún acontecimiento fortuito. Luego, las caricias amorosas de la madre, el perdón generoso del progenitor, la ingenua charla de los hermanitos pequeños, el sentir satisfecha su vanidad al verse tratado como un señorito por los compañeros

de la infancia que gustan de verle el relato de sus andanzas estudiantiles, y la dulce paz de la aldea fueren devolviéndole la alegría juntamente con la salud algo averiada por los excesos de la vida de la ciudad. Y, cuando empezaba a acostumbrarse al ambiente pueblerino, el tiempo que vuela, le llama de nuevo a continuar sus estudios y otra vez renacen en su imaginación las horas alegres de la dorada bohemia que ha de seguir durante otros ocho meses.

Petitorio de salud y de energía, henchido de grtas imaginaciones torna a la ciudad el estudiante, prometiéndose ser más cuidadoso de sus deberes sin dejar de ser un Teorito audaz ni un calavera impunita, cosas ambas que cree compatibles, con el estudio y con los consejos que allá en la aldea recibiera de amigos y deus. Con estos propósitos volve a la interrumpida vida escolar, alegrándolo todo con su despreocupación juvenil, devolviendo también la tranquilidad a algún corazón en el que meses atrás preadiera la flecha del dios ciego.

¡Juventud, divino tesoro! No preocupan al estudiante los hondos problemas sociales que afectan al resto de los ciudadanos, ni siquiera se entretiene en averiguar si han cambiado de los viejos métodos de enseñanza que hacen de nuestros Institutos y Universidades sólo una fábrica de bachilleres y licenciados para los que el título es el todo y lo de menos son los conocimientos. ¡Qué le importa de todo eso al muchacho de diez y ocho o veinte años! El no piensa más que en los meses que le quedan al curso y en los cursos que le restan para terminar la carrera y hacerse con un título que sea la ganzá que le abra las arcas del presupuesto, sin que entre por mucho ni por poco en sus cavilaciones la necesidad de estudiar reposadamente las asignaturas, ni de nutrir su inteligencia de verdades científicas. El no piensa en eso. Cuando llegue Mayo y los exámenes se avencinen, se pasará las noches en claro y los días en turbio para recuperar el tiempo perdido, mientras sus padres y valedores buscan recomendaciones y más recomendaciones para sacarle con bien del trance de los exámenes.

Estos son los estudiantes de hoy; como lo fueron los de antaño y serán

La glosopeda
SE EVITA Y CURA CON EL ANTIGUO Y CONOCIDO DESINFECTANTE **ZOTAL**

FABRICA
DE
Licores y anisados
EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES
Félix Cuesta
SEGOVIA
Teléfono 149

que sigan el ejemplo de los comunistas italianos apoderándose de las minas y trabajando por su cuenta.

Los obreros de transportes han sido invitados por los mineros a que abandonen el trabajo.

Para ello han tenido una reunión secreta.

Créase también que los ferroviarios irán a la huelga inmediatamente.

Las Delegaciones obreras dirigen un ultimátum al Gobierno

París.—Según telegrama de Londres al Journal des Debats, la situación creada por el conflicto minero se ha agravado en extremo.

Los delegados de las «Trade-Union» y los de las demás organizaciones obreras han dirigido al Gobierno un ultimátum dándole el plazo improrrogable de veinticuatro horas para que dé satisfacción absoluta y comparta a todas las reivindicaciones mineras, y que en el caso que no atiende, sin limitación alguna, esas peticiones, todas las organizaciones obreras de Inglaterra declararán la huelga general sin ningún aviso para el plazo fijado, o a más tardar, para pasado mañana, 23 de octubre.

dos, a quien deseo una eterna luna de miel.

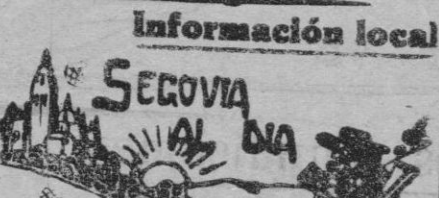
Petición de mano

Para el joven Ramón María Ayuso ha sido pedida la mano de la simpática señorita Benita Rodríguez Herrerero. La boda se celebrará en breve.

Mi enhorabuena a los futuros esposos.

CORRESPONSAL

19, Octubre.



Información local

OCTUBRE 21
Jueves

El barómetro está jugando con nosotros a la agallina ciega.

Tan pronto nos tiene con el agua al cuello, envueltos en tinieblas y a muy baja temperatura, impropia de la estación, como nos alegra la existencia con un sol, todo luz, en una hermosa tarde de verano.

Es cosa de salir a la calle con un maletín de la mano.

¿Para qué?
Pues, hombre, para cambiar de indumentaria, según el tiempo lo requiera.

Lo cual, aunque lo parezca, no es una tontería.

Abá tienen u teds lo que viene diciendo la Prensa de estos días de algunos políticos que solo están a la que se ta y van de Herodes a Pilatos, sin pizca de aprensión, en busca de un acta de diputado.

Bu no, pues esos velets están, como el tiempo que atravesamos, a merced de los caprichos del barómetro.

Y no se apean del maletín ni a tres tirones.

DE SOCIEDAD

Viajes

De La Granja han salido para Madrid la marquesa de López B y o, la señora viuda de Corral e hijos y los marqueses de Pilar.

—Hoy han pasado el día entre nosotros nuestros buenos amigos de Vegas de Matute, don Federico González, reputado médico, y don Melchor C. mucho, ilustrado secretario.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven de Coca con residencia en Madrid don Luis Acosta.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque al parecer no de gravedad, la niña Carmencita Cambi, hija de nuestro querido amigo y colaborador don Alberto. Celebraremos el alivio de la enferma.

Aniversario

El próximo domingo, día 24, hará dos años que falleció en Sepúlveda el que fué en vida nuestro buen amigo don Matías Conde Lozoya, que de tantas simpatías contaba entre sus convecinos, y cuya muerte fué recibida con general sentimiento.

A su desconsolada viuda, a los hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame, al conmemorar hoy este triste aniversario.

Las misas del domingo

En atención a coincidir la hora de entrada del excelentísimo señor obispo con las horas de misas de once y doce, que se celebran en la S. I. Catedral, dichas misas se tendrán a las diez y media y once, respectivamente, y la de once y media de San Martín se celebrará a continuación de la de diez.

Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán de Cuerpo don Pío Martínez Díaz, tan conocido en Segovia.

Fallecimientos

Ha fallecido nuestro buen amigo, el oficial jubilado del Ayuntamiento de esta capital, don Benigno López Tovar.

—En Lastras del Pozo ha fallecido el conocido industrial don Benigno Artega Bravo, padre del que fué propietario del Cine Ideal don Felipe Artega.

Nos asociamos al dolor de las familias de los finados.

Próximo enlace

Para el día 28 de este mes se anuncia el enlace matrimonial, que se celebrará en Madrid, de la bella señorita Pilar Alcón, hija del conocido industrial de esta población don Cristóbal, con don Perfecto Ruiz.

Señoras

Muy en breve llegará a ésta el representante de la casa Francisco Martín, sucesor de Gamborena, de Madrid,

con los últimos modelos en abrigos, gabardinas e impermeables de seda para señora.

No comprar sin ver su muestrario.

BIELTOS

La casa para Correos en Cuéllar

Por la Dirección general de Correos y Telegrafos se anuncia un concurso para proveer de local a la Estafeta de Correos de Cuéllar por cinco años y el precio máximo de seiscientas pesetas anuales.

Obras adjudicadas

Le han sido adjudicadas las obras de reparación de la carretera de Villalba a Segovia a don Ginés Navarro, vecino de Madrid.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería, Gorpaz, 7.

Depositarios para Segovia y su provincia.

Registro civil

Se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Francisco Arribas Sanz, de nn mas y Josefa Alvarez Casabán, de setenta y siete años, viuda, y los nacimientos de María del Rosario Arranz Marinas, Teresa Arranz Marinas y María del Benar Arranz Duque.

Registros fiscales

Por la Secretaría del ministerio de Hacienda ha sido aprobada la comprobación técnica del Registro fiscal del término de Páezuelos de Eresma.

Este Ayuntamiento, a partir del 1.º de Abril de 1921, contribuirá por el concepto de Urbana al tipo de gravamen del 17 por 100 en lugar del 18 por 100 a que ahora venia contribuyendo.

Las tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klamm.

Setenta y cinco céntimos a las cajas de las farmacias Depósito, don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

Apertura y cierre del comercio

Desde el lunes primero de Noviembre, los comercios de esta capital se abrirán a las nueve de la mañana, cerrándose a las siete de la noche.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Dice el presidente

El señor Dato, al recibir a los periodistas, les comunicó que el Rey había firmado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Barcelona.

Otro decreto de Fomento concediendo la gran cruz del mérito agrícola a don Carlos Castell.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Barcelona don Carlos Valcárcel, que era fiscal de la e Valencia.

Manifiestó también el señor Dato que no hay nuevas noticias de Riotinto, aunque supone que hoy han trabajado casi todos los obreros.

—El señor Bas ha llegado a Barcelona e inmediatamente se puso al nava con patronos y obreros metalúrgicos para buscar solución al conflicto planteado.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que en el ministerio de Instrucción pública todos los empleados cumpen con su deber y no hay motivo para que estén disgustados con el ministro.

Tampoco tenía noticias de los sucesos que se dice habían ocurrido esta mañana en la cartería del Correo Central.

Pago de atrasos

El señor Domínguez Pascual ha dictado una Real orden encaminada a que se abonen enseguida los atrasos a los médicos titulares.

Noticias de Marruecos

Las bajas en los últimos combates

El ato comsario telegafia al Gobierno dando los nombres de las bajas ocurridas en los últimos combates, pues el telegrama recibido ayer venia algo confuso.

Heridos graves el capitán de Re-

guares don Alfredo Luque y los tenientes Meneses y Figueroa, los cuales han fallecido a consecuencia de las heridas recibidas el combate.

Teniente Manso, y alférez Valenzuela, heridos leves.

El capitán de Chiclana, Martínez, grave.

Dos sargentos y varios soldados, heridos graves. Algunos soldados, leves.

¿Qué pasa en Instrucción Pública?

El marqués de Portago ha dicho hoy a los periodistas que no piensa dimitir, pues no tiene motivos para ello.

En el ministerio todo el alto personal está en sus puestos.

Es cierto que hay un grupo de empleados revoltosos, capitaneados por los que dirigen un periódico profesional, pero, mientras yo sea ministro, aquí no mandará nadie más que yo.

CORRESPONSAL

TALLER DE EBNISTERIA

—DE—

— CLEMENTE GONZÁLEZ CALVO —

JARDINES DE SAN ROQUE

Se construyen y reparan toda clase de muebles.

Precios sin competencia.

Lámparas eléctricas

Primera casa en lámparas eléctricas de las mejores marcas, desde 1,75 peset s.

Lámparas carbón, a 60 céntimos.

Lámparas 112 w.tios desde 25 bujías en adelante, precios especiales.

JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5, Relojería

Bar Juan Bravo

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido grandes remesas de cerveza del Aguila y Mahón.

Una especialidad de la casa

Si quiere usted comprar empuñito de confianza, súrtese de casa Samuel González, (Ultramarinos).

Plaza Mayor, esquina a la calle de Isabel la Católica.

Oposiciones a policía

Convocadas oposiciones a ingresar en este Cuerpo, la Academia Central comenzó sus clases el 1.º de Octubre.

Condiciones, 35 pesetas mensuales; clase dos horas diarias como mínimo; apuntes y programas aparte.

Academia de Artillería

Teniendo que proceder a la venta de una yegua de desecho que existe en este Centro, el día 3 del próximo mes de Noviembre a las once de la mañana se verificará la correspondiente subasta en el patio de esta Academia.

Solo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según Real orden circular de 11 de Julio de 1916 (C. L. número 144), siendo además por cuenta del adjudicatario el importe de esta subasta.

Segovia, 21 de Octubre de 1920.—El teniente coronel jefe del Detall, **Joaquín Rey.**

La Revoltosa: Tíene calzado de lujo.

La Revoltosa: Tíene calzado inmejorable.

La Revoltosa: Ven de mucho.

La Revoltosa: Quiere complacer al público vendiéndole barato. Vea usted sus precios y su inmenso surtido en todas clases.

Cervantes, 29 Sucesor de Ramón Cristóbal

- Casa Los Valdepeñas -

Grandes bodegas de vinos en Villarrubia de Santiago (Toledo)

Depósitos en León, Oviedo, Segovia y Valladolid

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que a partir del día 15 de Septiembre quedaron abiertos nuestros grandes depósitos de la Carretera de Sepúlveda, casa llamada (LA MINA), donde encontrarán clases selectas y precios sin competencia, y al mismo tiempo sin molestias de fieltos para las salidas.

Ventas por mayor.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Carretera de Sepúlveda, casa (LA MINA)

Casa Central: Segovia, Cava Baja

TELÉFONO NÚMERO 1

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	3 por 100
" 3 meses	3 y 1/2
" 6 "	4
" 1 año	4 y 1/2
" 2 "	5 por 100
" 5 "	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSASÍMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9

LOS AGRICULTORES

Habiendo recibido una nueva partida de amoníaco, os la ofrece a precios mucho más económicos que los anteriores, don Pablo López, Estación de Yanguas.

CARBONEO

En subasta por medio de pliegos cerrados, se venden las existencias carboneables de encina existentes en trozos de los montes de Villorobles y Lastras de la Lema, jurisdicción de E. cobar y Montarrubio, respectivamente.

La subasta, que se verificará por separado para cada monte, tendrá lugar en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, el día 23 de Octubre actual y hora de las doce de la mañana con sujeción al pliego de condiciones.

Yegua extraviada

En Aguilafuente, el 8 del corriente, se ha perdido una yegua, de Pedro Sanz. Señales: menor de la cuerda, pelo a'azán oscuro, cerrada, unos pelos blancos en el cuello, marcada en las orejas y tiene cabezada.

SE VENDE

Aparato cinematógrafo completo a excéntrica sistema «Ganimor» con sus reóstato, objetivo luminoso superior foco 80, bobinas y enrolladora; mas dos objetivos luminosos superiores sistema Phaté de foco 60 y 110; contador nuevo de fluido eléctrico corriente alterna de 6 amperios de fuerza; fonógrafo marca Adeón con su correspondiente pia barnizado en blanco con 6 discos dobles; piano superior marca Montano y 100 butacas propias para teatro o cine.

Razón en la administración de este periódico.

Cairó

SASTRE DE MODA

Ochoa Ondátegu, 11, 2.º

PRECIOS MODICOS

Almacen de pescados

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio Kilógr.
He aquí los precios:	
Sardinas	0,70
Almejas	1,10
Ostras docena	0,90

Por la noche hay pescado

TELÉFONO NÚMERO 84

La circulación de los ganados

El ministro de Fomento publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden: «En vista del carácter benigno que generalmente adopta la fiebre aftosa en el ganado nacional, de encontrarse libres algunas provincias de la mencionada epizootia, y teniendo presente la necesidad, no sólo de facilitar el comercio de ganados, para abastecer los centros de consumo, sino también la circulación de aquéllos con el fin de que puedan trashumar hacia los pastos de invierno.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que para el traslado y circulación de animales susceptibles a la gossopede, sea suficiente que los conductores se provean de la guía de origen y sanidad, en la forma prevista en los artículos 100 y 103 del vigente Reglamento de epizootias.»

“EL FINANCIERO”

He aquí el indice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña, en el número 1.020, correspondiente al 25 del actual.

La situación financiera en Francia, por Julio Reinos; Semana Internacional, por Milió; La Casa Pedro Domecq y C.ª, con información gráfica; Programa del Gobierno, Declaración Ministerial.

Sociedades de Navegación y Construcciones Navales; Seguros, AVISOS Oficiales, Pesca, Conservas e industrias derivadas, Mercados nacionales y Extranjeros, Compañías y Sociedades, Juntas generales, Ingeniería e industria, Minería y Metalurgia, Subastas, etc.

Crónicas de Mallorca e Ibiza, Melilla, Ceuta, Saitanauca, Sevilla, Barcelona, Vizcaya, Francia, Estados Unidos, Alemania, y Venezuela.

Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 82, Madrid.

Delegado en Segovia: don Manuel Bruna, San Francisco, 34

Ecos de la provincia Villacastín

Natalicio

Después de un parto laborioso, ha dado a luz un hermoso niño la esposa del molinero de esta localidad Juan Sánchez Manzanos. Madre e hijo quedan bien.

Mi enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Neurología

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido a los noventa y dos años de edad la virtuosa señora doña Dolores López de Real, madre de mi querido amigo el ilustrado secretario de la J.º Municipal don Faustino Martínez López.

La señora finada modelo de almas cristianas, y por su amable carácter y sentimientos caritativos gozó en su vida de generales simpatías, habiendo dejado su muerte muy senuda.

Descansen en paz tan virtuosa señoras sus desconsolados hijos mi querido amigo don Pedro y mi querido amigo don Juan, tan irreparable pérdida.

Boda

El día 13 del corriente se unieron por los indisolubles lazos del matrimonio la simpática joven Isabel Álvarez Martín y el joven molinero de esta localidad, Eduardo Martín Martín.

Mi enhorabuena a los recién casa-

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catadrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfianza de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusan de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, dejando hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. ozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta goma militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROO DONNATTI. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, véridicas semanales, etc., etc. Un frasco ROO DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas: Gota, migrañas, reumatismo, como las artrosis, crónicas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RHEUMOID DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 5 pesetas.

Hijos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos forzosa, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa Central: Roma, Via Loybarda, 33

Sucursal en España: Boquería, núm. 47. Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuestionarios de deseo.

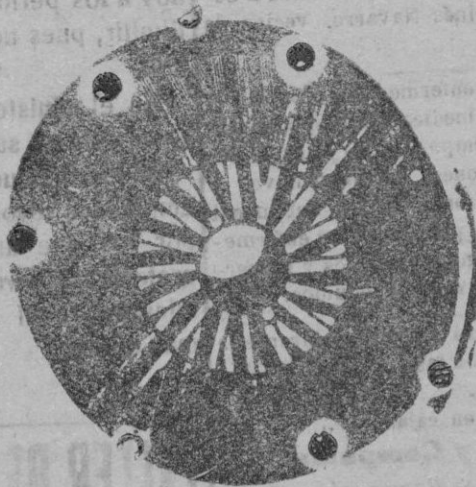
Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de A. Espinosa Rodríguez, Medina, 7

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
ARROYO

No humedece e insensible, no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FER-VE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

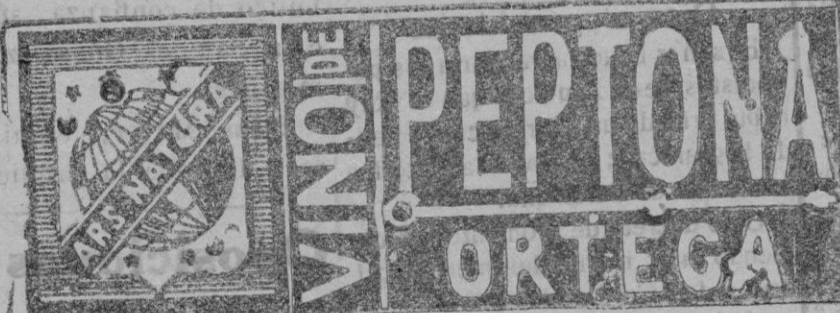
Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (S. A.) APARTADO 36, ZARAGOZA

-Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompaña a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anísido Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermín, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0.75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas, helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pídanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62.—Madrid.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

Mercados

SEGOVIA
Trigo, 28 pesetas fanega
Cebada, 45 id. id.
Centeno, 20 id. id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 29,50 pesetas las 94 libras
Cebada, a 21,25 id. las id. id.
Centeno, a 15,50 id. la fanega,
Avena, a 11 id. id.
Yeros, a 18,50 id. id.

ALGARROBAS, a 18 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 25 pesetas

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, 25,50 pesetas la fanega
Cebada, 45,00 id. id.
Centeno, 21,50 id. id.
Algarrobas, 15,75 y 16,25 idem.

VALLADOLID
En los almacenes del detallista corriente bueno se paga a 120 reales 94 libras.

Centeno, 26 reales id. id.
Cebada, 62 id. id.

MADRID
MERCADO DE GANADO PARA CANTALERO

Vacas, arroba, de 170 a 172 reales
Toros, idem, de 166 a 172 idem.
Corderos, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.
Corderos lechal, 3,35 y 3,40 idem.
Terneros de Castilla, de 240 a 250 idem.

ARRIVALO
Trigo, 31 pesetas la fanega
Cebada, 66 id. id.
Centeno, 22,50 id. id.
Algarrobas, 16,50 id. id.

CANTALEJO
Trigo, 26 pesetas la fanega
Cebada, 14 id. id.
Centeno, 24 id. id.
Algarrobas, 16,50 id. id.

PENAFIEL
Trigo, 104 reales fanega
Cebada, 78 id. id.
Cebada, 54 id. id.
Avena, 32 id. id.

CUELLAR
Trigo, 28,50 pesetas la fanega
Cebada, 45 id. id.
Centeno, 35 id. id.

AYLLON
Trigo, 29 pesetas la fanega
Centeno, 21 id. id.
Cebada, 17 id. id.
Avena, 11 id. id.

Algarrobas, 21 id. id.
Yeros, 21 id. id.
Harina de primera arroba, 11,50



DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: (2.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas)

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali

Interesa a todos!

J. LAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Heridas, fracturas, luxaciones, etc.
de la Mano, Sordo, Ciego, Deformidades, etc.
Rico, Ojeas. Tratamiento de oídos, nariz, etc.
Clínica de Belleza

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Corrección de las cejas y
modificación en el color del cabello. Depilación, blanqueado
y alisamiento del pelo. Extracción de quistes de los pies y
modificación de las uñas. Arrugas de los ojos, nariz, boca,
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad por el método de
inspección del cuerpo (sin dietas ni ejercicio).

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

BOLETIN DE EL ADELANTADO 66

Consecuencias del vicio

quinientos mil francos. Todo lo demás hubiera pasado sin duda, si esta catástrofe no hubiera motivado la intervención de la justicia para poner a cubierto la fortuna de estas menores. Y la acusación os dirá en seguida, Desmarets que habéis asesinado al conde de Saint-Hermond, porque os reclamaba la herencia de sus hijas. El barón tenía inclinada la cabeza mientras el presidente hablaba, pero de pronto se irguió, y como si desafiase la suprema acusación formulada contra él, se contrajo a su vez a explicar su situación económica, dirigiéndose a los jurados, creyendo ser mejor comprendido por ellos: —Señores: yo tenía la libre administración de la fortuna de mis sobrinas, a las cuales debía entregar en su día, la suma de tres millones después de haber entregado los intereses sus padres. He cumplido mis compromisos. Sorpren-

dido por quiebras imprevistas, obligado a res-ponder de sumas que yo no debía personalmen-te, he tocado, efectivamente, a ese depósito, pero con la intención formal de reconstituirlo, y la prueba es que habiendo decretado la justi-cia que se retirase de mi casa, he podido reem-bolsar exactamente los tres millones. —Es verdad—dijo el presidente—pero habéis necesitado para ello vender un inmueble pertenciente a vuestra mujer, y si ella se hubiese opuesto... —Mi mujer y yo no somos más que uno. —Sea. Pero debo hacer constar que sin el de-sinterés de la baronesa, no habríais podido de-volver el depósito y estaríais hoy encausado por abuso de confianza. Vuestra quiebra no es, por otra parte, más que cuestión de días; porque antes de un mes, vuestra casa no podrá hacer frente a sus compromisos... —¿Por qué—exclamó Desmarets—me habéis arrancado de ella en el momento... —Bien, bien, ya lo habéis dicho... En estas condiciones llegásteis a Niza pretendiendo que nuestra hermana se separase de su marido...

—Mi cuñado hacía una vida desordenada. La noche anterior no pareció por su casa... —Eso no era un motivo para turbar la paz de una casa, en donde la mujer tiene la indul-gencia de cerrar los ojos para las ligerezas de su marido. Tenéis el derecho de aconsejar a vues-tro cuñado, no el de excitar los celos de vuestra hermana. Por lo demás, resulta probado que si el conde de Saint-Hermond no era un marido fiel, al menos supo rodear a su esposa moribun-da de ternura y rescató sus infidelidades propor-cionándole la ilusión de la dicha. Un murmullo de aprobación salió del audito-rio. Las mujeres admiraban la delicadeza con que el presidente había tratado el último punto. —En seguida continuó—tuvisteis una ex-plicación tan borrascosa con vuestro cuñado, que éste vióse en la precisión de arrojaros de su casa. No obstante la irritación que debía domi-narle, pasó el día con su mujer y sus hijos, sin abandonarlos más que dos horas por la tarde, por la noche para ir al Corso Rojo, donde debía encontrar, «no una querida, sino una numerosa reunión», según se ha demostrado. En este mo-

mento, Desmarets, abandonasteis vuestra casa diciendo que ibais a fumar un cigarro, mientras vuestra esposa se preparaba para ir al Corso. —¿Habéis confesado que fuisteis hacia Gimant? —Es exacto. —Entonces visteis bajar en coche a vuestro cuñado. —¿No! —¿Negáis? Estáis en vuestro derecho; pero también estamos en el nuestro buscando la verdad. Seguides a vuestro cuñado hasta el momento adonde fué a alquilar un traje. No negar que estuvisteis, porque vuestra mujer había elegido allí su dominó por la tarde, como entonces no los tenían a vuestra mano, volvísteis por la noche... —Pero no al mismo tiempo que mi cuñado. Pudimos muy bien ir los dos a horas diferen-tes. Además, la tienda estaba llena de gente... —Justamente, y aprovechásteis esta circun-stancia para ver el traje que elegía, y cuando tuvo puesto, lo señalásteis por la espalda, haciéndole tres quemaduras con el cigarrillo, y señales os permitieron distinguirle después